



COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

RUC: 1791904540001

Sangolquí - Ecuador

Dirección: Av. Calderón y Riofrío Edificio Milenio Oficina A10

Teléfonos: 2336 - 855 / 2339 -440

098-117494 / 096-787868 / 090-644034

Correo Electrónico: rivermalltaxi@hotmail.com

www.taxirivermall.com



Sangolquí, 20 de Noviembre del 2.015

Señor.

Darío Manuel Cárdenas Oscullo

Presente.-

De mi consideración:

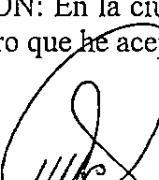
Cumplio con el grato encargo de informarle que usted fue electo GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxis River Mall S.A. en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día jueves 19 de Noviembre del 2.015, por el período de DOS AÑOS, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

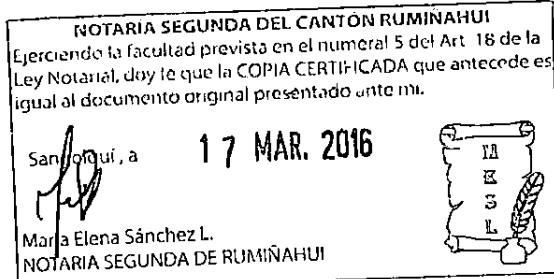
Las funciones de su cargo constan en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura de Constitución extendida en esta ciudad de Sangolquí el 20 de Diciembre del 2.002 ante la Notaría del Cantón Rumiñahui e inscrita el 14 de Octubre del 2.003, bajo el tomo 1, repertorio 2031 del Registro Mercantil. De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía el Presidente subroga al Gerente General quien ejerce la Representación Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

CÉSAR HUMBERTO CÁRDENAS OSCULLO
Presidente
C.C. 170637080-4

RAZÓN: En la ciudad de Sangolquí a los veinte días del mes de noviembre del 2.015, declaro que he aceptado el cargo de Gerente General de esta Compañía.


DARÍO MANUEL CÁRDENAS OSCULLO
C.C. 170847372-1
Ecuatoriano.





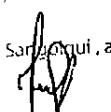
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TAXIS RIVER MALL S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de diez y nueve de noviembre del dos mil quince, a favor del señor CARDENAS OSCULLO DARIO MANUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1708473721, cuyo tenor literal es el siguiente:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.996

Viernes, 11 de diciembre del 2015

Responsable.- JAIME SALAZAR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.	
	17 MAR. 2016
Maria Elena Sánchez L. NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI	